
 <p>ESTRATÉGICOS</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 1 DE 13	

INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA

JUNIO DE 2025

**OSCAR IVAN VALDERRAMA MORALES
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Un Hospital que construimos todos</p> <p>ESTRATÉGICOS</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 2 DE 13	

1. OBJETIVO

Verificar el debido cumplimiento y desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la ESE Hospital San Vicente de Paul para la vigencia 2024, de acuerdo a la normatividad y lineamientos vigentes definidos para tal fin.

2. ALCANCE

El Informe al proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Paipa, realizada por el jefe de Oficina de Control Interno de Gestión, comprende las acciones adelantadas frente a lo establecido en la ley 1757 de 2015, art. 48 y en los términos establecidos en la circular 008 de septiembre 14 de 2018, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

3. RESPONSABLE


Jefe de Oficina de Control Interno

4. DESARROLLO

De acuerdo a lo sustentado en el alcance es importante recordar lo que cita la ley 1757 de 2015 en relación a la Rendición de cuentas. *“Art. 48. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.*

“La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

Por otra parte la circular Externa 008 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud indica que *“La rendición de cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno*

 ESTRATÉGICOS	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 3 DE 13	

de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles”.

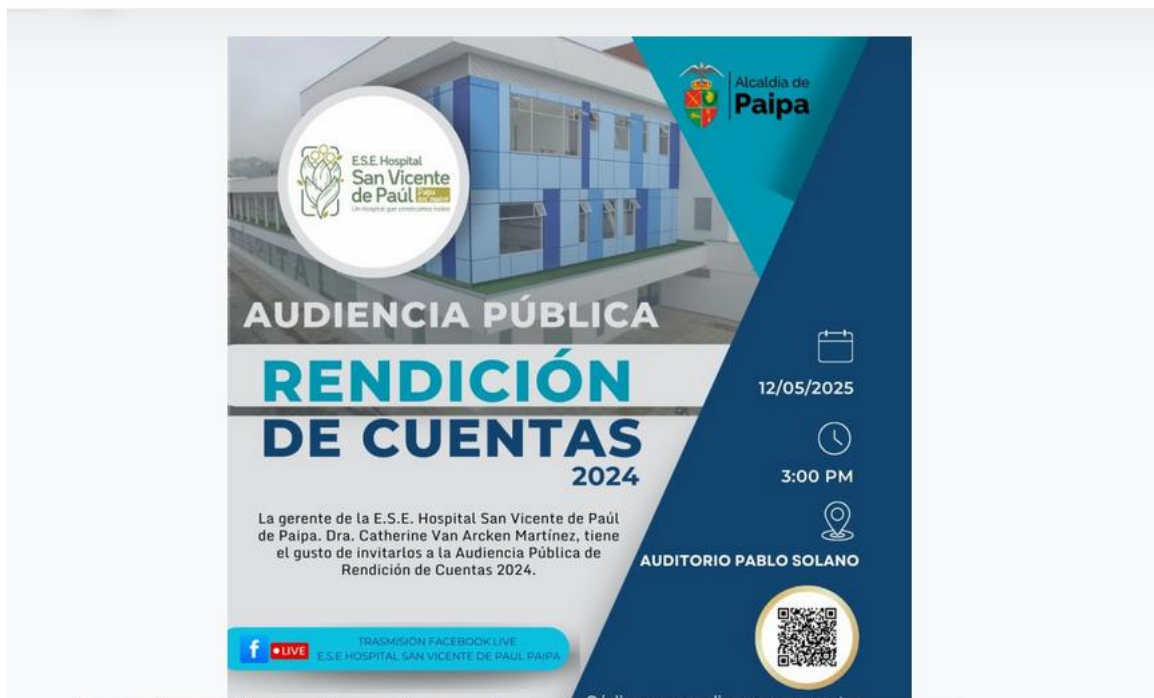
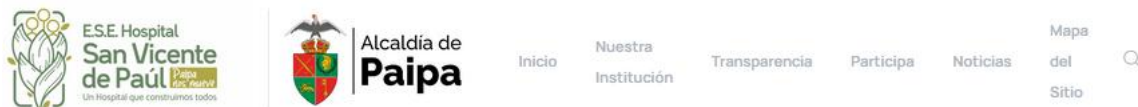
En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 008 de 2018 se pudo determinar lo siguiente;

4.1 Reporte de Fecha de Audiencia Pública

De acuerdo a lo definido en la circular 008 de septiembre 14 de 2018 de realizar el reporte antes del 10 de abril, la ESE desde el proceso de planeación y acompañamiento de la oficina de sistemas, se realizó el reporte de fecha de audiencia pública de rendición de cuentas el día 31 de marzo de 2025. Definiendo el día lunes 12 de mayo para llevar a cabo la audiencia Pública de Rendición de cuentas.


4.2 Convocatoria a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La ESE realizó la convocatoria a través de la página web de la ESE y en la página oficial de la Alcaldía de Paipa, así como en las diferentes redes sociales de la Institución como Facebook e Instagram.



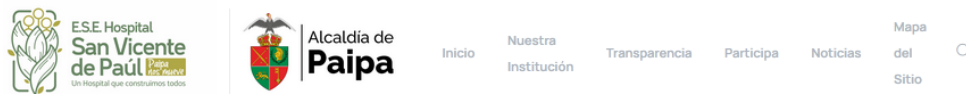
<https://www.hospitalpaipa.gov.co/rendicion-de-cuentas-vigencia-2024/>

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Paipa. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Paipa.

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Un Hospital que construimos todos</p> <p>ESTRATÉGICOS</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 4 DE 13	

La ESE NO presento modificación en la fecha de la audiencia pública, y se realizó el día lunes 12 de mayo de acuerdo a lo definido y publicado inicialmente, es decir la audiencia se realizó sin superar el 31 de julio en cumplimiento de lo definido en la Circular 008 de la Supersalud.

Por otra parte en el acto de convocatoria se indicó a la ciudadanía el mecanismo para que los interesados pudieran participar activamente en la audiencia de rendición de cuentas.




Formular preguntas, sugerencias o comentarios de manera informada.

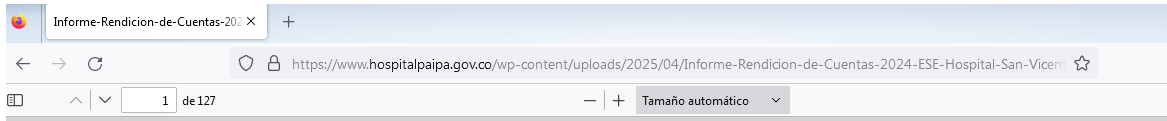
Desde hoy y hasta el 12 de mayo de 2025, podrá registrar su intervención para la audiencia pública. Este registro se realiza a través de nuestro formulario en línea, disponible en el siguiente enlace:


REGISTRAR MI INTERVENCIÓN

Las preguntas o comentarios que no puedan ser respondidos durante la audiencia serán atendidos posteriormente. Las respuestas serán enviadas a los interesados a través del correo electrónico o el medio de contacto indicado al momento del registro.

Finalmente el informe de gestión se publicó en la página web el día xx de abril en la página web de la entidad el día 11 de abril cumpliendo lo definido en la circular de publicar el informe 30 días antes de la realización de la audiencia.

 E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl <small>Un Hospital que construimos todos</small> ESTRATÉGICOS	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 5 DE 13	



 E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl <small>Un Hospital que construimos todos</small> ESTRATÉGICOS	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 1 DE 127	

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA**

1. OBJETIVO

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, en Informe de la Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual las entidades públicas y los servidores informan y explican los resultados de su gestión a la ciudadanía, la sociedad civil, otras entidades públicas y organismos de control. También

4.3 Desarrollo y Contenido de la Audiencia


En la Audiencia pública de Rendición de cuentas definió una metodología en la cual los diferentes líderes de los procesos socializarían los temas y resultados de la gestión; En cumplimiento de la circular 008 de 2018 se evidencio el cumplimiento en la presentación de informe en base a los temas definidos en la circular entre otros.

4.3.1 Prestación de Servicios de Salud

Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados. Comparativo con la vigencia anterior. Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas durante la vigencia.

Para este ítem la Doctora Andrea del Pilar Rodríguez Tobos en su calidad de líder de procesos misionales presento un informe resaltando principalmente los temas en relación a;

- Modelo de atención en salud:** *“El Modelo de Atención al usuario y su familia se ajusta en el año 2024, en donde se formulan los nuevos objetivos, que son siete. Se dan a conocer cada uno de los objetivos acorde al informe publicado. Es importante tener en cuenta que el objetivo principal es identificar la institución no solo como una entidad prestadora de servicios de salud sino como una entidad con responsabilidad social. Además, descentralizar la prestación de servicios, es decir, que los profesionales de salud presten sus servicios en el*

 <p>ESTRATÉGICOS</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 6 DE 13	

nivel rural, ya que Paipa cuenta con una población rural importante, es por esto, que a través del Plan de Intervenciones Colectivas y de la creación de Equipos Básicos en Salud, se identifican los riesgos de esta población”.

2. Ruta de atención al usuario y su familia
3. Análisis de Morbilidad
4. Producción de servicios vigencia 2024 en comparación con la vigencia 2023 de los servicios de Medicina General, enfermería, Otras actividades de enfermería, otras consultas, Hospitalización, Apoyo Diagnostico, Apoyo Terapéutico, Plan de Intervenciones Colectiva.

4.3.2 Caracterización de usuarios

Para este punto la Doctora Rubiela Vargas Líder del proceso de Atención al Usuario y su familia informa que *“Teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la institución el cual hace referencia a los mecanismos o espacios de participación en salud, dentro de los cuales se cuenta con la Oficina de Atención al Usuario, comité de Ética Hospitalaria y la Alianza o Asociación de Usuarios.*

El día 30 de abril 2024, se realiza la Asamblea General de la Alianza de Usuarios, esto, con el fin de actualizar la junta directiva de la institución por un periodo de dos años. Se proyecta el Plan de trabajo para desarrollar durante el año. En esta vigencia se contó con la colaboración por parte de aseguramiento de la secretaria de salud municipal y por parte de la oficina de SISBEN. Además, como institución se fomenta e incentiva la participación es así como se realizó reunión con los líderes de los diferentes procesos en donde se hizo entrega de detalles a cada uno de los miembros de la Alianza de Usuarios.


Otro tema importante es la divulgación de los Derechos y Deberes, con el apoyo de los miembros del comité de Ética Hospitalaria se realizan charlas en las salas de espera de la institución.

Por tanto, durante la vigencia 2024, se continuidad a las actividades implementadas y se permite que estos espacios de participación social en salud se fortalezcan en la institución”.

4.3.3 Contratación

Para este punto, la Doctora Ariana Adarme líder del proceso de Contratación sustento lo relacionado a;

“Frente al área de contratación para la vigencia 2024, en virtud del Acuerdo 006 del 23 de diciembre de 2014, hubo una suscripción de 138 contratos, los cuales se discriminan según la tipología de acuerdo al siguiente cuadro”.

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paipa Un Hospital que construimos todos</p> <p>ESTRATÉGICOS</p>	<p>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</p>	<p>NIT 891855209-4</p>	
	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p>	<p>ME-GC-F-015</p>	
	<p>GESTIÓN DE CALIDAD</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>01</p>
	<p>INFORME</p>	<p>FECHA DE APROBACIÓN</p>	<p>31/10/2024</p>
		<p>PÁG. 7 DE 13</p>	




Cuadro tomado de la presentación de Audiencia de Rendición de Cuentas

Así mismo, la E.S.E. Hospital San -Vicente de Paul de Paipa suscribió seis convenios interadministrativos, tres con el departamento de Boyacá, dos con el municipio de Paipa y uno con el Instituto Termal de Paipa. Los cuales se discriminan así:

CONTRATACIÓN (VIGENCIA 2024)

ENTIDAD	OBJETO	VALOR
MUNICIPIO DE PAIPA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAULA DE PAIPA, POR MEDIO DEL CUAL SE GARANTICE, EN EL SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS, LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y EL TRASLADO DE PACIENTES A LAS INSTITUCIONES DE SALUD, ASÍ COMO EL TRASLADO DE POBLACIÓN VULNERABLE A CARGO DEL MUNICIPIO DESDE EL CENTRO DE PROTECCIÓN A LA IPS DE ATENCIÓN Y VICEVERSA, DURANTE LA VIGENCIA 2024.	(\$139.206.400,00)
MUNICIPIO DE PAIPA	ALINAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAULA DE PAIPA PARA EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LA VIGENCIA 2024.	(\$ 262.561.755,00)
INSTITUTO TERMAL DE PAIPA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAULA DE PAIPA, PARA LOS SERVICIOS DE AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO (TAB), EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y REMISIONES DE USUARIOS DEL ITP AL HOSPITAL MAS CERCANO.	(\$35.000.000)

 <p>ESTRATÉGICOS</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 8 DE 13	

Los contratos suscritos con el departamento de Boyacá se presentan a continuación:


ENTIDAD	OBJETO	VALOR
GOBERNACION DE BOYACA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 22	(\$44.600.000)
GOBERNACION DE BOYACA	FINANCIAR LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA E.S.E. E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA PARA LA VIGENCIA 2024 CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE BOYACA	(\$491.973.225)
GOBERNACION DE BOYACA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE CONCURRENCIA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NRD. 46	(\$47.836.403,00)

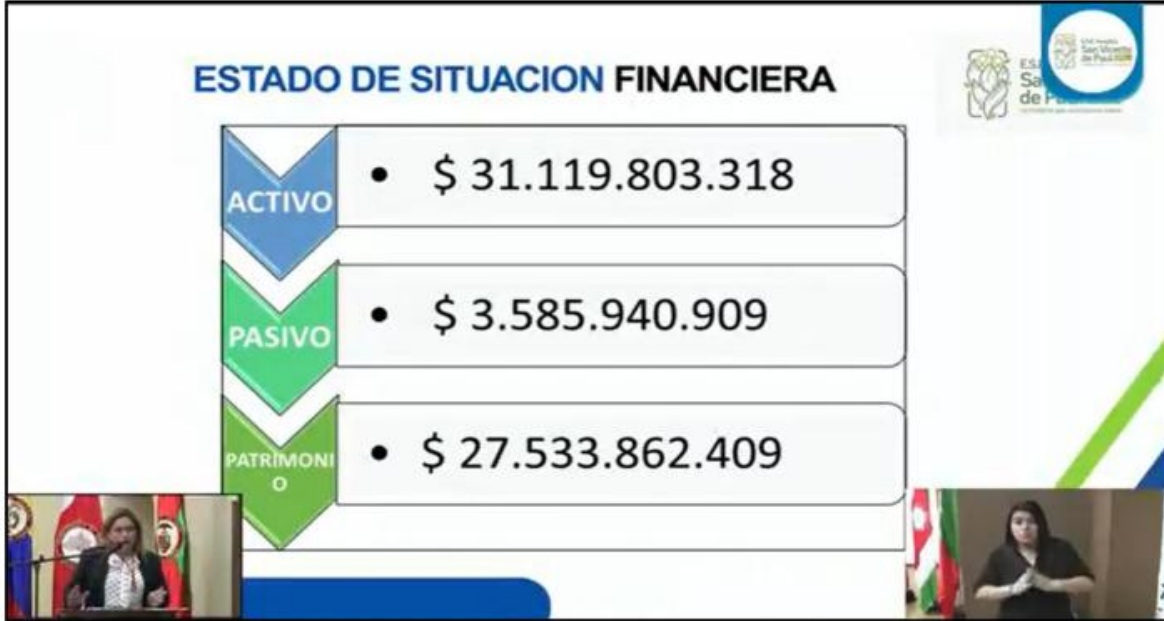


4.3.4 Aspectos Financieros

Este informe es presentado por la Doctora Zuly Johana Pacheco subgerente de la ESE y cuyo informe se enfocó en;

- Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos para la vigencia 2024
- Ejecución presupuestal de Ingresos por concepto de venta de servicios de salud
- Estado de Situación financiera correspondiente a Activos, pasivos y patrimonio

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Un Hospital que construimos todos</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
ESTRATÉGICOS		PÁG. 9 DE 13	




Adicional al informe financiero se dio un informe del estado de Cartera de la ESE, por parte del Líder del proceso de Cartera Ivan Yesid Noval vela

ESTADOS DE CARTERA A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADOS DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE 2024		
CONCEPTO	VALOR	% DE CARTERA
CARTERA ACTIVA MENOR A 360	\$ 3,877,481,780.00	46.08%
CARTERA ACTIVA MAYOR A 360	\$ 1,855,896,760.00	22.06%
FACTURACIÓN SIN RADICAR	\$ 694,536,298.00	8.25%
MAYOR A 360 EN PROCESO LIQUIDATORIO	\$ 1,860,015,287.00	22.11%
DIFERENTE A VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 126,067,500.00	1.50%
TOTAL CARTERA	\$ 8,413,997,625.00	

Frente a los estados de cartera a corte 31 de diciembre de 2024, se presenta un 22.11% del total de la cartera inmersas en procesos concursales o liquidatorios adelantados por parte de la SUPERSALUD. Por lo cual, a la fecha dentro de las obligaciones activas para cobro se...

Dr. IVAN YESID NOVAL VELA
ASESOR DE FACTURACIÓN Y CARTERA

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Un Hospital que construimos todos</p> <p>ESTRATÉGICOS</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA		NIT 891855209-4		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		ME-GC-F-015		
	GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN	01	
	INFORME		FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024	
			PÁG. 10 DE 13		

4.3.5 Satisfacción de Usuarios

El informe en relación a satisfacción de usuarios fue presentado por la Doctora Rubiela Vargas Rubio el cual se presentó así;


Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones



Consolidado de atributos de calidad afectados, en donde se encuentran la satisfacción, acceso, oportunidad, seguridad y continuidad.

Principales causas de Insatisfacción y acciones correctivas

CAUSAS DE INSATISFACCION	QUE HICIMOS PARA MEJORAR
Actitud de algunos colaboradores durante el proceso de atención.	Se realiza jornada de capacitación al talento humano, para recordar el cumplimiento de las políticas de atención.
Dificultad para acceder a las citas a través de vía telefónica.	Se habilita la modalidad de citas presenciales.
Demora para la atención en el servicio de urgencias.	Se da inicio a un proceso de educación sobre el triage y tiempos de espera.
Error en la información suministrada para acceder a la atención.	Retroalimentación de los procesos a los colaboradores de las áreas afectadas.
Demora para la toma de muestras de laboratorio a los adultos mayores.	Se implementa la atención preferencial para la toma de muestras.
Horario limitado para entrega de resultados de laboratorio.	Para mejorar el acceso se extiende el horario

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl Un Hospital que construimos todos</p> <p>ESTRATÉGICOS</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA		NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD		VERSIÓN	01
	INFORME		FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
	PÁG. 11 DE 13			

Con la información anterior se evidencia que la ESE presento el informe con los temas recomendados por la Superintendencia Nacional de Salud. Adicional la Doctora Catherine Van Arcken gerente de la ESE, presento otros temas de interés a la ciudadanía los cuales fueron;

- Direccionamiento Estratégico, el cual incluye la plataforma estratégica de la ESE, fortalecimiento del modelo de atención, sostenibilidad financiera, sistema integrado de gestión, programas de talento humano, mejoramiento de la tecnología para la prestación de servicios y programa de responsabilidad social.
- Proyecto de presupuesto para la vigencia 2024

4.4 Respuestas a Preguntas de la comunidad

No se presenta intervención de las organizaciones sociales o ciudadanos inscritos al igual que preguntas e intervención por parte del público asistente. A través de las redes sociales se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles estrategias efectivas han realizado para el pago de las cuentas por cobrar?
2. ¿Por qué no se contrata con ARL y póliza de estudiantes?
3. ¿Cómo va la formalización laboral para esos trabajadores que continúan tercerizados?
4. ¿Pregunta frente a los temas de salud mental, se tienen programas dirigidos a los colaboradores?


Preguntas que fueron resueltas inmediatamente por parte de la Doctora Catherine Van Arcken y equipo de trabajo

4.5 Acta de Realización de la Audiencia

De acuerdo a lo evidenciado en la página web, reposa acta de realización de audiencia emitida por la Doctora Catherine Van Arcken gerente de la ESE y elaborada por la Doctora Gloria Agudelo líder del proceso de planeación institucional. El acta es publicada en la página web de la ESE en el link de participación pestaña resultados de audiencia y cumple con el contenido relacionado con;

- Constancias de convocatoria
- Formas para garantizar la participación ciudadana
- Desarrollo de la Audiencia
- Respuestas y aclaraciones interpuestas por la comunidad

<https://www.hospitalpaipa.gov.co/rendicion-de-cuentas-vigencia-2024/>

 E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl <small>Un Hospital que construimos todos</small> ESTRATÉGICOS	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 12 DE 13	



Alcaldía de
Paipa

Inicio

Nuestra
Institución

Transparencia

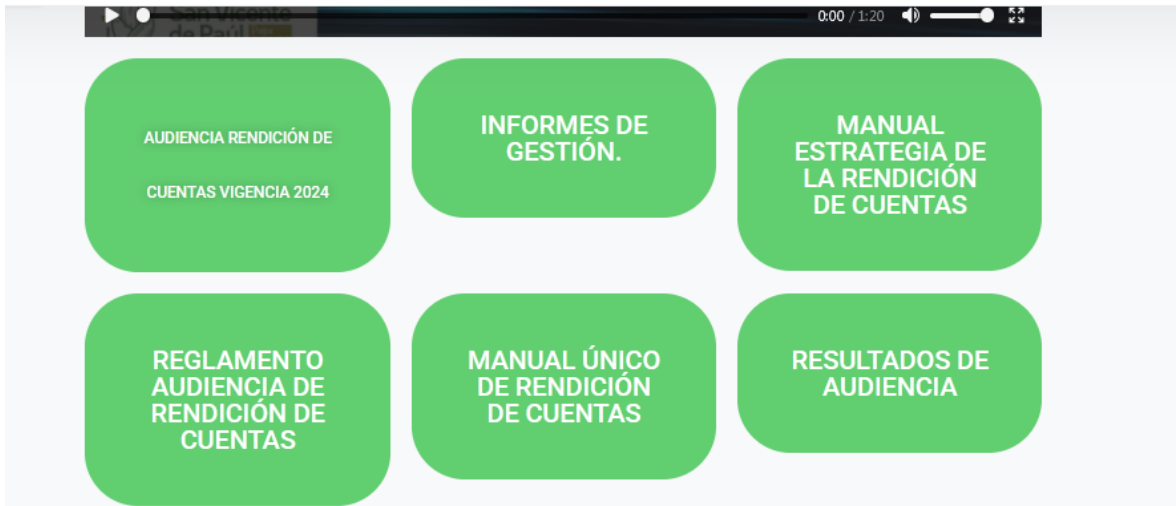
Participa

Noticias

Mapa


del

Sitio



ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA VIGENCIA 2024

La E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Paipa, comprometida con la comunidad en propiciar escenarios para el ejercicio del control social, presenta su estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, reafirmando su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el buen uso de los recursos, contribuyendo así al desarrollo del municipio.

 <p>ESTRATÉGICOS</p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ME-GC-F-015	
	GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN	01
	INFORME	FECHA DE APROBACIÓN	31/10/2024
		PÁG. 13 DE 13	

5. RECOMENDACIONES

Continuar el ejercicio de rendición de cuentas en cumplimiento a lo dispuesto en la Normatividad vigente.

De acuerdo a los comentarios presentados por la comunidad se recomienda continuar fortaleciendo los diferentes canales y logística dispuesta como sonido, auditorio, conexiones y presentación para un adecuado ejercicio de Rendición de cuentas.

6. CONCLUSIONES

El proceso de Audiencia pública de Rendición de Cuentas de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Paipa para la vigencia 2024, cumple con los diferentes lineamientos e instrucciones definidas en la ley 1757 de 2015, art. 48 y en la circular 008 de septiembre 14 de 2018, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

EMITE,

Elaboro: **OSCAR IVAN VALDERRAMA M.**

Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 26 de junio de 2025